



*Universidad Nacional  
de Quilmes*

Quilmes, 26 de octubre de 1993

VISTO la necesidad de designar personal docente en el Area de Informática, y

CONSIDERANDO:

Que estas designaciones deben efectuarse en el marco del proceso de reorganización, de dicha área, y que son indispensables para el normal funcionamiento de las funciones académicas de los cursos del segundo cuatrimestre del presente año lectivo.

Que el Pleno del Consejo Superior se ha expedido favorablemente sobre dichas designaciones.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Designar interinamente a partir del 1 de noviembre y hasta el 31 de marzo de 1994, para desempeñar funciones en el Area de Informática en los cargos y dedicación que en cada caso se indica al personal docente que se menciona a continuación:

Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva:

- PARISI, Rosana Teresita D.N.I. 17.236.044
- PANIGATTI, Fabio Alejandro D.N.I. 20.408.358

Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semi-Exclusiva:

- POSPICHEL, Gustavo Alejandro D.N.I.; 18.315.158

Ayudante de Primera con Dedicación Exclusiva:

- ALES, Paula Beatriz D.N.I. 20.015.047
- CARLESIMO, Laura Andrea D.N.I. 18.410.301

Ayudante de Segunda con Dedicación Simple: 2 Dedicaciones



*Universidad Nacional  
de Quilmes*

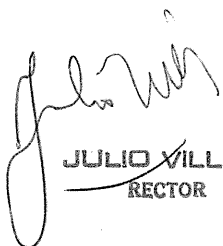
//

- DOMINGUEZ, Ariel D.N.I. 20.014.878

ARTICULO 2.- El gasto que demanden estas designaciones debe imputarse al Inciso I (Gastos en Personal), Partida Principal I.I. (Personal Permanente), del presupuesto vigente.

ARTICULO 3.- Regístrese. Comuníquese al Departamento de Ciencia y Tecnología y por su intermedio notifíquese al personal docente designado, al Departamento de Personal y a la Secretaría Administrativa, a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION (CS) Nro. 142/93.-

  
JULIO VILLAR  
RECTOR